Edición de la noche
AÑO XXXIII - NUM. 9.869
BURGOS
Jueves 20 octubre de 1932

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 05
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales.
Fuera de la capital: Trimestre. . 8 pesetas; Semestre . 14 »; Año . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales.

La Agricultura y la crisis económica

La agravación del desequilibrio económico acentúa cada día más y más el malestar social.

Para estudiar las causas a que obedece tan deplorable acaecimiento y para determinar las medidas que deben adoptarse para remediarlo, se vienen celebrando importantes Conferencias y Congresos, se planean encuestas e informaciones diversas e interesantísimas y se dictan,, en fin, por los Gobiernos aquellas ordenaciones legislativas que a los legisladores parecen más pertinentes para hacer de nuevo encajar las ruedas del progreso material de los pueblos en los railes de la normalidad económica.

Todo ha sido, hasta ahora, inútil. Y es que el problema no es tan solo de mera economía ,,es más bien, y sobre todo,, un problema armónico en que intervinieron los factores todos en que se desenvuelve la vida humana, esto es, factores materiales, morales, espirituales, afectivos, etc...

Sin embargo, circunscribiendo el asunto al solo aspecto económico, una de las causas más principales del malestar presente, se debe de un modo inconcuso a la crisis de la Agricultura.

Efectivamente. Muchos y enjundiosos son los testimonios que podríamos aducir para corroborar el aserto; pero la obligada limitación de un artículo de periódico nos hace constreñir solamente a algunos de los más destacados.

El profesor Vladislay Bradlik,, presidente que fué del Comité de organización del Congreso de Praga en junio del año pasado, pronunció estas significativas palabras: «Las consecuencias de la crisis agrícola abarcan ya a la industria y al comercio, y una sombra agobiante pesa sobre toda la economía mundial. Se ha demostrado con harta claridad y de una manera asaz dolorosa, la causa de que el obrero textil, por ejemplo,, sufra de hambre, a pesar de que el centeno se venda casi gratis, siendo por el contrario, su situación buena cuando lo era la del campesino.

La crisis económica universal debía venir para convencer a los pueblos de que hay problemas que no se pueden resolver ni por la lucha, ni por la fuerza, ni por la política, sino únicamente por la economía, y que ciertas cuestiones no pueden solucionarse dentro de una clase social y de un país, sino tan solo en función de la idea de solidaridad social de todas las clases de trabajadores del país y en pleno acuerdo de los Estados».

Por su parte el marqués de Vogüé, en su discurso presidencial hizo observar que «el desconocimiento de los interesados esenciales de la agricultura conduce fatalmente al marasmo económico, no pudiendo encontrar el mundo su equilibrio en tanto que la agricultura no sea restablecida en sus condiciones de existencia normales». Y más adelante añadió estas palabras: «Podemos sacar la certidumbre de que la agricultura es hoy más que nunca la cúspide de la economía mundial».

Estos testimonios y las atinadas referencias que el Dr. Laur hizo acerca de la situación de la agricultura y a la influencia que en el conflicto ha ejercido la actuación y los procedimientos soviéticos corroboran aquellas preciosas observaciones que Mr. Albert Thomas, director que fué del B. I. T. consignó en la Memoria presentada a la XV reunión de la Conferencia Internaciónal del Trabajo celebrada en Ginebra en junio del próximo año pasado:

«Crisis agrícola! Según la opinión general esa es una de las causas más evidentes del desequilibrio presente...»

Puntualizando ahora a que es debido esta crisis mundial de la agricultura, se puede afirmar, infiriéndolo de las conclusiones formuladas por el XV Congreso Internacional de Agricultura celebrado en Praga del 5 al 8 de junio de 1931,, que se debe a estas tres causas: superproducción, disminución de consumo, y desorganización del mercado.

Veámoslo:

1.º «Superproducción»: El equilibrio entre la oferta y la demanda de trigo, por ejemplo, teniendo en cuenta la disminución del consumo por habitante y el aumento natural periódico y constante de la población, se ha calculado en un 5,5 por 100,, registrándose una media producción anual de 822.645.000 quintales en el período de estudio 1909-13. Pues en el período 1925-28 la media alcanzó 965.876.000 quintales, lo que representa un 17,,4 por 100. Esta superproducción sigue acusándose actualmente al rededor de un 12 por 100 sobre el período 1909-13.

Las estadísticas registran los siguientes datos concretos: En la U. R. S. S. de 29.950.000 hectáreas cultivadas en 1909-13 se ha pasado a 30.644.000 en 1929; Australia pasó de 3.077.000 a 5.73.000; Estados Unidos de 19.070000 a 24.743.000 y Canadá de 4.023.000 a 10.220.000. Lo mismo se obtiene cuando se calcula para otros productos, azúcar, café, algodón, seda, yute,, etc.

Semejante superproducción, unida a las medidas de mecanización de la agricultura, había de dar por resultado un cierto paro de los trabajadores agrícolas. Faltan estadísticas de muchos países, pero en los que se han obtenido se acusa vigorosamente el número de parados entre los obreros del campo. En Alemania, de 14.593 registrados en 1927 se han elevado a 195.637 en 1930. En Italia de 75.640 en 1927 a 103.451 en 1930. En Inglaterra el contingente de parados agrícolas reveló una proporción de 4,5 por 100 en 1929.

2.º «Disminución de consumo»: Comparado el período 1925-28 con el 1909-13, se comprueba la disminución de consumo por habitante: de 2 por 100 en Suiza, 3 en Australia y en España; 6 en Alemania y en la Gran Bretaña,, 11 en Francia, 14 en los Estados Unidos, 16 en la Argentina, 21 en Bélgica y 31 por 100 en el Canadá. Aun registrándose algunos aumentos en otros países, las estadísticas acusan una disminución de consumo de 4,1 por 100 por habitante.

Pero lo que más grava todavía el conflicto es la disminución de la capacidad de compra de las poblaciones rurales, a causa de la mala venta y de la baja de los precios de los productos agrícolas.

Esta disminución, en números redondos se calcula así: en los Estados Unidos de 2.000 millones de dólares y en el Canadá pasa de 4.000 millones. La capacidad de compra de los campesinos, que representan más del 40 por 100 de la población, se encuentra reducida en 1930 en un 33 por 100 con relación a 1929 y en 44 por 100 en relación a 1928.

3.º «Desorganización del mercado: Consecuencia de la incapacidad de compra, es la baja en las importaciones y por consiguiente la desorganización económica entre la producción y el consumo.

En Australia, y en un solo trimestre, las importaciones bajaron,, en 1930, en 17 y medio millones de libras esterlinas (el 46,4 por 100) a causa de la reducción de compra que resultó de la crisis de los productos agrícolas, sobre todo la lana,, Comparando las importaciones en 1929-30 de un conjunto de 33 países, las más fuertes regresiones de 20 por 100 o más se registran casi exclusivamente en los países especialmente agrícolas.

La organización del mercado mundial no es cosa ciertamente fácil. Aunque se haya de confesar que son laudables en extremo los esfuerzos exteriorizados para ello en Conferencias, Acuerdos y Congresos, sin embargo se tropieza con la que pudiera llamarse «irresistible resistencia» que algunos países oponen a establecer las reglamentaciones pertinentes. En el mencionado Congreso de Praga, por ejemplo, se hizo patente que la razón de no haber acuerdo consistía en que los Estados Unidos alegaron que su legislación federal prohibe toda cortapisa, gravámen o limitación sobre la exportación nacional.

En resumen: la crisis de la agricultura es una de las causas más influyentes en el malestar económico y por tanto, las reformas agrarias que se llevan o quieren llevar a cabo en determinados países, si no se hacen con la vista puesta en los intereses armónicos que determinan el equilibrio social, el malestar económico seguirá esperando por la adecuada solución entre convulsiones y angustias de todas las clases sociales.

S. de P.

La proposición de Royo Villanova sobre la suspensión de periódicos

He aquí el alcance de la proposición incidental del señor Royo Villanova, de la que dimos ayer una somera referencia en nuestra información telefónica.

El señor Royo Villanova tiene redactada una proposición incidental, a la que ya han sumado sus firmas varios diputados periodistas, para que con motivo del debate de uno de los próximos proyectos de ley sea discutida.

En ella se dice que los diputados que la firman tienen el honor de proponer a las Cortes se sirvan declarar que ni el proyecto de ley de que se trata ni ningún otro puede discutirse con plena eficacia parlamentaria mientras la publicidad de las sesiones no encuentren su complemento democrático en la libertad de la Prensa.

El señor Lerroux, que desde luego, como decimos, estampó su firma al pié de la proposición, indicó al señor Royo Villanova la conveniencia de no darla estado parlamentario hasta que se realice una gestión previa cerca del ministro de la Gobernación y sepan los firmantes a que atenerse. Además le dijo que no tendría la eficacia debida si era defendida en ausencia del señor Casares Quiroga del banco azul, porque, como es sabido, no podrá concurrir a la Cámara por su enfermedad hasta dentro de algunos días.

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

ODONTOLOGO
Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

Asuntos internacionales

Prosigue el trámite sobre el desarme

Se decidió en las conversaciones de Londres celebrar una reunión de cuatro potencias en Ginebra sobre desarme. Italia aceptó ;pero Alemania se ha opuesto terminantemente a que la Conferencia tenga lugar en Ginebra. En todo caso, cree posible su reunión en La Haya o en Luxemburgo. Continúan las conversaciones para solucionar el asunto mediante el representante inglés en Berlín y el encargado de Negocios en Londres.

En el Comité especial de los efectivos, el delegado francés señor Massigli, ha demostrado en un importante discurso el carácter militar de las fuerzas de Policía alemana para deducir que es imposible calcular «el elemento irreductible» de los efectivos militares alemanes, teniendo en cuenta únicamente los de la Reichswehr. Se ha aplazado la discusión al 27 de octubre, creándose un subcomité que se ocupará de la cuestión de los efectivos de policía en los diferentes Estados.

El lenguaje de los periódicos franceses

Cada día es más duro el lenguaje de los periódicos franceses en referencia a Alemania ;y no pueden disimular ya el enojo y la grave preocupación ante el conflicto provocado por el memorandum alemán sobre igualdad de derechos al armamento.

Así por ejemplo «Le Temps» se expresa del modo siguiente:

Se refiere a la «nueva Alemania» cuyo espíritu, naturaleza y carácter precisó el Canciller von Papen en su discurso de Munich. Califica de singulares los argumentos expuestos para defender la tesis de la igualdad de derechos. Von Papen demuestra una negra ingratitud a aquellos que prestaron a Alemania cuando afirma que dicha tesis es indispensable a la restauración económica del país. ya que nadie se atreve a suministrar capital a un país expuesto sin defensa a los ataques del vecino. Desprovista de literatura nacionalista y electoral ,la voluntad del Canciller aparece encaminada a provocar una vuelta brutal al pasado. No es creíble que el Primer Ministro alemán engañe a nadie, al subordinar a tales condiciones la voluntad de paz del Reich. Tampoco lo es el que pueda esconder la verdadera finalidad de su proyecto de reforma constitucional. concebido únicamente para suprimir todo régimen parlamentario y democrático mediante la concentración de todos los poderes en manos del Jefe del Estado. Las elecciones del 6 de noviembre demostrarán si el pueblo alemán está dispuesto a resistir esa audaz tentativa de reforma constitucional o si se resigna a la dictadura. En cuanto a Europa no podrá nunca tener confianza en la «nueva Alemania» tan semejante a la imperial.

«L'Echo de París» asegura que Herriot no entrará en el proyecto de una Conferencia de cuatro potencias. El discurso pronunciado por el Canciller von Papen le ha servido para mostrarse firme en su actitud de resistencia. Por primera vez un Canciller del Reich deja escapar las palabras específicamente pangermanistas: «De los Alpes a Memel, etc.» El señor von Papen no ha dejado subsistir la menor duda acerca de su proyecto de plantear las reivindicaciones territoriales de Alemania, una vez obtenida satisfacción en la igualdad de armamentos.

«Fígaro» comenta la conversación entre los señores Herriot y Mac Donald. Hablando de la continuidad de la política exterior francesa, dice que si ésta está en este estado es debido a los sacrificios que todas las entrevistas han costado, así como también a los «golpes» dirigidos contra la paz. Manifiesta que el regalo útil que el señor Herriot pudiera hacer al señor Mac Donald, en lo concerniente a las relaciones internacionales, es el «regalo de la verdad». Termina dirigiéndose al señor Herriot diciéndole que Francia es «limítrofe» de Alemania; que estos «vecinos» son «especialistas» en la «invasión» y en la «destrucción»; que Napoleón está muerto y que los Hohenzollern resucitan.

«La Liberte» trata del desarme y afirma que para resolver los conflictos que este ha originado no es suficiente un acuerdo entre Francia e Inglaterra, pues el punto más importante estriba en resolver la difícil cuestión alemana ,cuya tesis de igualdad de derecho en materia militar es ya una cuestión de prestigio. Hace alusión a continuación al proyecto del señor Mac Donald, que acaricia la idea de hacer aceptar a todas las naciones europeas, un tratado de 10 a 15 años, durante el cual un programa de desarme general deberá ser aplicado, mientras que Alemania estará autorizada a aumentar en una cifra de 50.000 hombres los efectivos de la Reichswehr. Estima que un tal proyecto pueda satisfacer al Gobierno de Alemania y que constituya para el Gabinete von Papen un éxito de prestigio, pero al mismo tiempo se pregunta como acogerían las mencionadas sugestiones el Gobierno, el Parlamento y el público francés ,toda vez que Alemania, al mismo tiempo que aumentar su potencia militar con el proyecto del señor Mac Donald, impondría a Francia una reducción de sus propios armamentos. Termina manifestando el señor Aymard que la presente conferencia de Londres, representa a la vez, para Francia, naturalmente una gran esperanza y un grave peligro.

«L'Action Francaise» se ocupa del discurso pronunciado en Munich por el señor von Papen, calificándole de discurso enciclopédico. En lo concerniente a la igualdad de derechos estima que el orador desenvolvió una idea procedente del General von Schleicher. «Alemania no se encontrará en seguridad hasta que no esté suficientemente armada. La seguridad es un derecho igual para todos. La ausencia de ésta crea inquietud en el interior y falta de confianza en el exterior». Argumenta a continuación su tesis, manifestando que estas palabras vienen de una manera indirecta a apoyar lo que siempre en este diario se dijo de la cuestión que entraña el desarme. Termina manifestando que la Conferencia del Desarme ,debería comenzar por examinar estos cuatro puntos, y entonces con las cartas sobre la mesa, todo se arreglaría satisfactoriamente y de una manera rápida.

Malos amigos

«Journal Des Debats», no sabemos si con intención de asustar a los alemanes, indicando la posibilidad de una alianza con los rusos, escribe acerca de los aliados franceses del bolcheviquismo, afirmando que los soviets encuentran apoyo en todos los círculos de Francia. El Gobierno se prepara a firmar un acuerdo político con Moscú y ayuda en la celebración de pactos del mismo género con sus vecinos. Muchos de los parlamentarios son reglamente tratados por los bolcheviques, favoreciendo a cambio de ello sus proyectos. Tal es el caso del señor Carlos Baron, presidente de la Comisión de Minas y Fuerza Motriz de la Cámara y miembro de la Comisión del Ejército. Dicho señor después de un viaje de varias semanas por la Rusia, soviética ha expresado su entusiasmo por el bolchevismo en un artículo publicado en «Le Journal de Comerce». En él afirma que la permanencia en el Poder de Stalin ,ofrece toda clase de posibilidades a la política francesa de paz y de seguridad ,con la condición de que el Estado francés abra a los industriales un crédito igual a las indemnizaciones de paro de un año, para que Rusia haga pedidos que aseguren su trabajo a los parados.

De cómo se prepara Francia para la... paz

Sobre los gastos militares de Francia comunicados oficialmente a Ginebra con respecto al ejercicio 1930-31, se dice que éstos se elevan en números redondos a 13.500 millones. En esta suma están incluídos los gastos de fortificación de las fronteras y de la gendarmería y guardia republicana. Se ha afirmado, acerca de dichos armamentos por representantes de Gobiernos extranjeros, que Francia había aumentado en un 100 por 100 sus gastos militares en los últimos años. Esto ha sido asegurado por von Papen hace pocos días. Sin embargo comparando los gastos de 1927 con los actuales ,con exclusión de los de fortificación, gendarmería y guardia republicana, se ve que si en 1927 sumaban 8.600 millones, ahora son solo 12.500 millones o sea ,un 50 por 100 más.

Sigue, como habrá vislumbrado el lector, al pasar la vista sobre cuanto precede ,el ambiente internacional muy enrarecido: y en la cuestión suscitada por el memorandum alemán respecto a la igualdad de derechos al armamento, cada fórmula es un escalón que asciende el punto de vista de Alemania; uno que baja la posición de Francia; y otro que desciende la paz hacia el cadalso.

¡Paz, paz! No la obtendrán las naciones, ciegas y obstinadas en no querer ver la luz que irradian los Santos Evangelios.

ERSOT-DERVIAGNUZ.

DATOS PARA LA HISTORIA

Lo que se descubre

En la sesión de la tarde del lunes último, del Congreso del partido republicano-radical o lerrouxista, que se está celebrando durante estos días, uno de los concurrentes, el señor Carreras dió lectura de unos datos ESCANDALOSISIMOS sobre los llamados ENCHUFES, y lo que cuestan estos al Estado, a la Provincia y a los Ayuntamientos.

Los diputados del PARTIDILLO llamado «Acción republicana», que preside el jefe del Gobierno, señor Azaña, el de los RESPETOS y VENERACIÓN a los valores espirituales, y el tan TRADICIONALISTA como el que más (don Miguel Maura, el ex-ministro de la Gobernación, y ministro de idem cuando la quema de los conventos, iglesias, centros de ciencia y de progreso, de trabajo y de arte y de caridad, dijo que era tan católico como el que más), son veintisiete (han aumentado con el usufructo del Poder) y cobran del Presupuesto español, la cantidad enorme de DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y SIETE PESETAS y setenta y seis céntimos (estos para disimular).

Los diputados del partido republicano-radical o lerrouxista, son 90 y cobran ciento veinticinco mil pesetas.

Los socialistas son ciento quince diputados y cobran SETECIENTAS TREINTA Y OCHO mil trescientas setenta y tres pesetas y nueve céntimos (¡cuidado si son austeros, que en el piquito no llegan al perro gordo!).

Los radicales-socialistas son 55 diputados (cosa asombrosa, pues son cuatro gatos en toda España), cobrando del Presupuesto nacional la extraordinaria suma de TRESCIENTAS CUARENTA MIL CIENTO OCHENTA PESETAS. (Estos radicales-socialistas son tan AUSTEROS (?) que no cobran céntimos).

La Esquerra catalana, que cuenta 41 diputados, cobra CUATROCIENTAS SETENTA Y SEIS MIL PESETAS (muy austeros también, porque no han añadido céntimos).

¡Pobre Cataluña ,con tales gentes de la izquierda!

El señor Carreras no tiene aun datos completos de la Orga gallegayé partidito republicano, que preside el señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación; pero dice el señor Carreras que importa un buen capítulo lo que cobran los diputados de la Orga gallega.

Bueno, digo malo; y, ¿ahora, se asustan ustedes del presupuesto de gastos del Gobierno republicano con el asombroso hacendista catalán, señor Carner; presupuesto que asciende a CUATRO MIL SETECIENTOS ONCE MILLONES DE PESETAS; con una trampa o déficit INICIAL (¡qué será al fin!) de QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESETAS?

¿Lo ven ustedes, señores,,?. La culpa de todo esto LA TENIAN los curas; los frailes y monjas, la Iglesia,, los Obispos, el Ejército, la Guardia civil, la Monarquía, y la Casa real.

Ahora, la cosa es diferente; y por ello nos van a dejar sin blanca; y todo será Jauja y no habrá preocupaciones.

Todos iguales: en pelota.

Y lo que dice el refrán: «de perdidos, al río.

Que se chupen esa

Cuando el decreto del Gobierno sectario de la República con Constitución atea, hizo quitar los Crucifijos de las escuelas, algunos periódicos de la izquierda, o todos,, escribieron las enormidades de siempre, ya hábito en ellos; y a éste tenor:

«No hagan aspavientos nuestros cavernícolas. Nadie atenta con ese proyecto a la Religión, que es cosa íntima de la conciencia. Pasa con eso como pasó cuando se ordenó la retirada de los Crucifijos de las escuelas. Quiso el Estado, que es laico, demostrar así su más completa neutralidad. Ninguna persona inteligente puede ver otra cosa en las medidas que el sentido revolucionario de la República»

Vamos a contraponer a esas enormidades de la Prensa sectaria y repucana, lo que el señor Unamuno—que no es cavernícola, sino un revolucionario—ha escrito sobre la campaña contra el Crucifijo.

Ha escrito, el señor Unamuno, de esta suerte:

«Porque hay que decirlo claro, y en ello tendremos que ocuparnos: la campaña contra el Crucifijo en las escuelas nacionales es una campaña de origen confesional. Claro que de confesión ANTI-CATOLICA y ANTI-CRISTIANA. Porque lo de la NEUTRALIDAD es una ENGAÑIFA. Que NO ES HACEDERO, NO, NO lo es en buena pedagogía, que los maestros nacionales populares, laicos de veras y no de engaño, de España, eduquen a la española a los hijos de ella, PRESCINDIENDO DE LA TRADICION NACIONAL, QUE SE SIMBOLIZA Y EMBLEMATIZA EN EL SANTO CRISTO CRUCIFICADO. Y esto no comprenden y consienten cuantos han salido de la caverna prehistórica, sean cuales fueren sus creencias o descreencias. Depende sencillamente del SENTIDO DE CIVILIZACION DE QUE SUELEN ANDAR TAN ESCASOS COMO LOS IDOLATRAS TROGLODITAS LOS TROGLODITICOS ICONOCLASTAS».

Enorme varapalo es este, propinado por el señor Unamuno a los suyos; a los republicanos, a los socialistas y a los radicales-socialistas, azañistas,, lerrouxistas, orgullosos gallegos, de la Esquerra catalana, mauristas y demás partidos políticos revolucionarios, que activa o pasivamente, por modos directos o indirectos, han contribuído a que sea desterrado el Santo Crucifijo, signo excelso de nuestra redención, de las escuelas, a las cuales acuden inocentes niños; para privarles de los consuelos del cristianismo.

Acabar con quienes estorban

Ahí va la noticia siguiente:

«Una Orden del Ministerio de Estado dispone la separación definitiva del servicio de los siguientes funcionarios de la carrera diplomática:

Don Francisco Gutiérrez de Aguera, embajador.

Don Emilio María de Torres, ministro plenipotenciario de primera clase.

Don Luis de Silva y Carvajal, ministro plenipotenciario de segunda clase.

Dón Diego A. y Roca de Togores, ministro plenipotenciario de tercera clase.

Don Rafael Romero Ferrer, secretario de segunda clase.

Don César Aragón Carrillo de Albornoz, secretario de segunda clase».

Este es el respeto que los que mandan, republicanos, socialistas y radicales-socialistas, tienen a la libertad de pensamiento, y el amor que sienten hacia el prójimo. Al que les estorba por cualquier concepto, se le deja sin puesto y sin pan.

Y ¡vivan la justicia, la igualdad y la fraternidad republicana!

Ni curas, ni frailes, ni campanas; pero que les den puestos a ellos

Allá va otra noticia, que es una de tantas fotografías de lo que son los radicales-socialistas.

«Se ha celebrado por el Ayuntamiento sesión esta tarde.

En ella se dió cuenta de un escrito presentado por los radicales-socialistas,, pidiendo la reglamentación del toque de campanas; una propuesta sobre supresión de la cuota de alquiler de los contadores de gas y agua; que dos veces al mes, la Banda municipal ejecute el Himno de Riego; que se suprima la postulación de religiosos, y QUE SE DE A LOS RADICALES-SOCIALISTAS REPRESENTACION EN TODAS LAS JUNTAS SOCIALES. El escrito ha pasado a dictamen de la Comisión correspondiente».

¿Frailes? Ni pensarlo. ¿Curas? Horror. ¿Pedir limosna los religiosos; quién sabe si para ancianos o niños, hasta con enfermedades incurables y repugnantes? Espantoso crimen.

¿Toque de campanas? Molestan. En cambio, escándalos nocturnos a altas horas, para alegrar a los que duermen y necesitan descanso. Esto es lo nuevo y revolucionario. Himno de Riego a todo pasto.

(¿No sería mejor que se procurara llevar alimento a los estómagos de los parados y sus familias?)

Ahora bien, a los radicales-socialistas—aunque a los frailes y monjas no se les permita implorar la caridad en favor de los enfermos y necesitados—puestos, TODOS los PUESTOS que pidan.

Así, la vida es un soplo.

RERO GRULLO.

EN LA FILARMONICA

TRIO PASQUIER

La combinación de violín, viola y violoncello, que escuchamos ayer en la primera reunión de la temporada XXIII de nuestra Sociedad Filarmónica, es poco frecuente ya que generalmente los trios se hacen a base de piano. La personalidad de este instrumento es tan destacada que no se aviene a confundirse en la masa sonora formada por otros, y por ello siempre sobresale y resalta entre todos, no empastando bien la sonoridad de sus cuerdas metálicas heridas por el mazo con los suaves sonidos de los instrumentos de cuerda pulsados por el arco. De ahí que las agrupaciones formadas exclusivamente por estos últimos sean más agradables, y las obras escritas para ellas tengan esa aérea e ingrávida prestancia que les dan un particular encanto por la perfecta unión de sus componentes, nacida de la igualdad de timbre de sus elementos.

Es de alabar sin tasa la formación de agrupaciones que den a conocer obras de mérito ocultas y arrumbadas, y por ello merecen bien de los aficionados a la más bella de las Artes los hermanos Pasquier que han unido sus extraordinarias dotes de concertistas para formar un trío que lleva por doquier las exquisitas esencias de belleza encerradas en las hermosas obras escritas para esta combinación musical.

El Trío en do menor de Beethoven que oímos en primer lugar pertenece sin duda a su primera época y se advierte en él aún la clara influencia de Haydn; pero ya se vislumbra, principalmente en el «adagio», al coloso que más tarde ha de componer la Novena Sinfonía.

El Trío en si bemol de Schubert está impregnado de esa fragancia sutil de romanticismo que marca con sello inconfundible las obras de este autor y sobresale entre sus partes el elegante y delicado «menuetto».

A buen seguro que al escribir Mozart su «Divertimento en mi bemol», tercera obra del programa, no se hallaba en la plena posesión de aquella alegría fresca y jugosa que derramaba a manos llenas en sus composiciones y por ello es particularmente interesante esta obra, pues marca un estilo en Mozart distinto del que habitualmente le caracteriza. No se concibe al autor de «Las Bodas de Fígaro» poniéndose triste y casi casi trascendental como en el «adagio». Algo se atisba de Mozart, del verdadero Mozart, en el «menuetto», pero detrás de alguna cosa extraña y desacostumbrada que oculta su auténtica personalidad.

Como ya he dicho, los hermanos Pasquier dominan individualmente sus instrumentos respectivos y se unen con toda perfección en una agrupación de un mérito sobresaliente cuyas características son la finura de matices y la gracia netamente latina con que «dicen» sin perjuicio de su seria y correcta interpretación.

El público que ocupaba el teatro ovacionó largamente al comprender el valor excepcional del Trío y éste ante la insistencia de aquél regaló una deliciosa versión del «presto» del trío 2 de Beethoven que cerró dignamente tan magnífica velada musical.

A. C.

Notas municipales

INDUSTRIAL MULTADO

Por haber puesto a la venta sesenta kilos de pescado después de haber sido retirado por el inspector por no reunir condiciones para el consumo, ha sido multado por la Alcaldía con 50 pesetas el dueño del establecimiento.

También han sido inutilizados a otro industrial 30 kilos de pescado, por la misma causa.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un individuo, por no llevar luz en la bicicleta y dar el nombre supuesto, a los guardias; con 2 cada uno, el dueño de una casa, por no tener luz durante las noches, en el portal de la misma; y una mujer, por consentir a un hijo suyo de corta edad, arrojar piedras desde la calle de Fernán González a la Plaza de Santamaría.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

SGCB2021

DE LA VIDA LOCAL

Escuelas y Maestros

En la relación de escuelas creadas definitivamente que publica la «Gaceta» de ayer, figuran las siguientes de esta provincia.

Estépar ,una de niñas; la mixta que existe se convierte en escuela de niños.

Fuentenebro, una de niños y otra de niñas.

MEJORAS PARA LOS MAESTROS.

Copiamos de «La Escuela Moderna» correspondiente al día 19:

Aunque en el decreto que publica la «Gaceta» del domingo no se especifican los detalles del presupuesto, conocemos ya, como cosa cierta, que se lleva en el proyecto del de Instrucción pública la creación de cien plazas de maestros y otras tantas de maestras en la nueva categoría de 9.000 pesetas. De igual suerte se proyecta la desaparición de la intermedia de 3.500, ascendiendo para ello a todos los que ahora figuran en ella, a 4.000; y, además, se consigna un crédito de cuatro millones de pesetas para la creación de 4.000 escuelas en 1 de octubre.

DISTRIBUCION DE PLAZAS EN EL ESCALAFON.

Dice también «La Escuela Moderna»:

Después de tanto barajar números y combinaciones, al fin hoy ya podemos decir que es definitivo el acuerdo de la distribución en nuestro escalafón de las plazas que corresponden a las escuelas de nueva creación con cargo al vigente presupuesto de los 2.667.462 pesetas. Se crean 40 de maestros y otras tantas de maestras, en 8.000 pesetas y las restantes hasta 2.580 que es el número de las escuelas nuevas creadas en el presente presupuesto, en la categoría de 4.000 pesetas. El número que de estas 2.500 plazas corresponde a cada escalafón de maestros y maestras es distinto, ya que se ha tenido en cuenta el número de años de servicios que llevan los interesados a fin de equiparar tiempo y ascensos, que hoy están desequilibrados. Poco más o menos corresponden al escalafón de maestros 1.900 plazas y al de maestras 600. Los ascensos producirán efecto desde el 1 de octubre actual, no tardando en publicarse la oportuna disposición.

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete, sensacional estreno de la producción SONORA.

ARIZONA

comedia sentimental, de interesante argumento. Es la mas grande creación de la artista de más fama mundial Laura La Plante.

EL DOMINGO: Estreno de la grandiosa y espectacular superproducción SONORA,

El Código Penal

El films del absoluto réalismo y la y la máxima emoción, totalmente hablado en español, interpretado por María Alba y Carlos Villarias y Barry Nor-ton.

MUY PRONTO: ¡Acontecimiento Sonoro.

Alcapone

Intenso y emocionante drama que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago.

Velas litúrgicas para el culto

—:—

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

—:—

Pida usted el Capitel Gauna patentado

—:—

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Teatro Principal

TEMPORADA DE CINE SONORO

Parece que el Coliseo Municipal adquiere nuevamente el prestigio que tuvo hace años, y en estos días hemos observado que las sesiones de tarde como las funciones de noche se ven muy concurridas por familias de nuestra buena sociedad.

Tenemos referencias de que la Empresa prepara atrayentes programas de películas filmadas por los ASES de la pantalla, y prueba de ello que anuncia para el domingo próximo la película que se estrenó en Madrid recientemente con motivo de la inauguración de la temporada en el antiguo «Rialto» (ahora «Cine Astoria»), la extraordinaria superproducción «Una hora contigo», de la cual son felices intérpretes Maurice Chevalier, Jeanette Mac Donald y Lily Damita. «Una hora contigo», es una hora llena de encanto de delicia, de aventura chispeante para los protagonistas de este film. Es también una hora llena de de diversión, de gratas canciones y de alegría para el espectador. Para las funciones del domingo, se empezará a expender el billetaje mañana viernes, sin aumento de precios.

La proyección de esta cinta ha despertado mucho interés entre los buenos aficionados al cine.

El viernes, hay una película muy interesante para los amigos del boxeo. Ese día se rodará el match Uzcudun-Schmeling. También se proyectará ese mismo día «Un marido virtuoso», divertida comedia de gran comicidad.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21.

Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Abraham de las Heras Espinosa. Defensor, licenciado Blanco; procurador, señor Aparicio; ponente, señor Ponce de León; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de eta ciudad, contra Victoriano García Rojo, sobre imprudencia temeraria. Defensor, licenciado Ríos; procurador, señor Berrueco; ponente, señor presidente; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre hurto, seguida contra Julián García Varona. Abogado ,licenciado Estrada; procurador, señor Herrero; ponente, señor Villar; Secretaría del señor Mena.

SALA DE LO CIVIL.

Competencia suscitada entre el juez de primera instancia de esta ciudad y el de igual clase de Lerma. Abogado, licenciado Laguera; procurador, señor Santamaría; ponente, señor Juana; Secretaría del licenciado señor Mena.

—Pleito procedente del Juzgado de Soria, sobre revocación de donaciones, segund oentre doña Antonia Ramos y otros con el Ayuntamiento de Vinuesa. Abogado, licenciado don Ricardo La Cierva; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Sancha; Secretaría del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Sedano sobre tenencia de armas, seguida contra Juan Manuel y Pompilio Díaz Peña, se ha dictado sentencia condenando al Juan Manuel a cuatro meses y un día de arresto mayor, absolviendo libremente al otro procesado Pompilio Díaz.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre infracción de la ley de pesca contra José Roncero Martín, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias ,costas y a que indemnice al Ayuntamiento de Villorobe 1.25 pesetas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre disparo, contra Santiago Castro Izquierdo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas.

Junta Provincial de Beneficencia

—:—

SESION ORDINARIA CELEBRADA LOS DIAS 14 y 15 DE LOS CORRIENTES.

Señores que asisten: presidente en cargos, don Valeriano Pérez Florez Estrada; vocales don Domingo del Palacio, don Jerónimo Carballera,, don Honorato Martín,, don José Franco, y el secretario administrador don Juan Picón.

Asuntos despachados y resoluciones recaídas:

1.º Comunicación del presidente de la Junta del Asilo-Hospital de Villasana de Mena, con relación al lote E. fincas de Vallejo, que quedó desierto por no haber licitador que cubriera la tasación; la Junta acuerda informar a la Superioridad apoyando lo solicitado por el Patronato.

2.º Comunicación de los Patronos de la Fundación Colegio de San José en Villasana de Mena pidiendo autorización a esta Junta para nombrar Profesoras Religiosas o Seglares e inaugurar referida Fundación; la Junta acuerda por unanimidad autorizar al Patronato lo solicitado.

3.º Cuenta de una comunicación del presidente del Patronato de la Fundación Escuelas en Noceco y Loma, fecha 30 de septiembre último; la Junta queda enterada y toma el acuerdo por unanimidad: 1.º Que se comunique a la Dirección general de Beneficencia las manifestaciones que el Patronato hace con relación a la inversión del sobrante de las cuentas del ejercicio del año 1931 con certificación del artículo 5.º de los Estatutos fundacionales; 2.º Que no ha lugar la autorización que solicitan para invertir 500 pesetas en obras para mejoras de los edificios de la fundación, hasta conocer resolución de la Superioridad con relación a la inversión del capital sobrante; 3.º Que no se pueden alquilar los edificios de la Fundación pues deben estar para sus fines y 4.º Que anuncie la vacante del maestro de Loma en el «Boletín Oficial» de la Provincia con arreglo al artículo 4.º del Título 4.º de los Estatutos Fundacionales, de todo lo acordado por esta Junta que se dé conocimiento al Patronato.

4.º Por el concurso abierto por esta Junta para proveer de maestro y maestra las Escuelas de la Fundación Fernández, recayó el acuerdo por unanimidad nombrar profesor a don Domingo Ruiz Diez, de Villasana de Mena y por mayoría de votos profesora a doña Valentina Diez Ugalde, de Villarcayo.

5.º Respecto de la enseñanza en dichas Escuelas el señor Florez Estrada en atención al carácter católico del fundador pidió que se colocara el Crucifijo como emblema de la enseñanza que había de darse a lo que se adhirió el señor Martín Laguera, pidiendo se consignase expresamente. Los restantes señores se opusieron entendiendo que por no haber claúsula consignada habrá de ser laica la enseñanza. Los señores Florez Estrada y Martín Laguera propusieron que fuese al informe de dos letrados del Colegio por entender era cuestión de interpretación legal, lo que fué desestimado en votación en vista de lo que se sometió también a votación la clase de enseñanza, resultando que habrá de ser laica por cuatro votos con el del señor Gobernador que en aquel momento entró en la Junta, ocupando la Presidencia, votando en contra los señores citados que formularon su voto particular que prometieron hacer constar en el libro oportuno.

6.º Se aprueban solicitaciones de fondos de varias fundaciones que se detallan en la forma siguiente: Hospital de Villasandino, 200 pesetas; Hospital del Rosario en Briviesca, 1000 pesetas; Socorro a pobres en Olmillos de Sasamón, 100; Socorro a pobres Hospital de Orón, 100; Hospital de San Juan en Castrojeriz, 500; Hospital Socorro a pobres en Ameyugo, 200; Hospital en La Vid de Bureba, 100.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas y 45 minutos del día al principio indicado.—El presidente en cargos, Valeriano Pérez Florez Estrada.—El secretario administrador, Juan Picón Ruiz.

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA

DE

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Caco no descansa

Cuando a las tres de la madrugada última recorrían el distrito los guardias municipales, Francisco Dominguez y Valentín Enedáguila, vieron en las inmediaciones de la Plaza de Toros a un individuo, y al ir a acercarse a él, emprendió la huida, al mismo tiempo que salían dos desconocidos del establecimiento de comestibles y bebidas de la casa número 20, de la calle del General Sanz Pastor, que también se dieron a la fuga con dirección a los Vadillos.

Los guardias corrieron tras ellos, y como al darles el alto no se detuvieran les hicieron tres disparos sin alcanzarles.

Los desconocidos desaparecieron.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias municipales Juan Castaño y Francisco Puente, que se hallaban prestando servicio por la calle de San Pablo, quienes lograron detener en las inmediaciones de la fábrica de luz de las Delicias a dos sujetos, que fueron llevados a la Comisaría, donde los guardias Dominguez y Enedáguila reconocieron en ellos a los fugitivos.

Los detenidos negaron rotundamente los cargos que se les formulaban, aduciendo que venían de Villatoro de acompañar a unas jovenes. Los detenidos se llaman, José Peña Fernandez, de 25 años, domiciliado en San Esteban 35 y Santos Pérez Fernández, de 19, con domicilio en la misma calle número 19.

Avisado el dueño del establecimiento Avelino Sedano, se vió que la puerta estaba violentada y en el interior de la tienda se encontraban varios géneros en desorden.

En el mostrador dejaron los ladrones un jamón y dos botellas de Ojén, que sin duda abandonaron al avisarles el espía que los guardias se aproximaban.

Frente a la tienda ha sido hallada esta mañana una palanqueta y un manojo de llaves ganzúas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

* * *

El industrial del barrio de San Pedro de la Fuente, Plácido Ortega ha denunciado que durante la noche última le han violentado una de las puertas de su establecimiento de la calle del Emperador, notando la falta de tabaco, cerillas, chocolate, unas botellas de cognac y quince pesetas en calderilla.

Se ignora quienes son los autores del robo.

Excursión a Santo Domingo de Silos

Con el fin de visitar el Monasterio se celebrará el domingo día 23, una excursión pasando por Arlanza, con escala al regreso en Covarrubias, pudiéndose visitar la Colegiata, al precio de 7 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse:

Paloma, 8, habitación núm. 4

Salón Parisiana

TELÉFONO, 69

Vea Vd. el viernes, la grandiosa película del oeste, gran creación de Bufalo-Bill, titulada

PEGA FUERTE

Película de costumbres del Far-West para grandes y chicos. Emociones sin cuento, luchas etc..,

PRONTO: «El Capitán Pedro Martell», «La joven desaparecida» (por Edif Polo), »La señorita ición» etc.

EL DOMINGO?.....

Notas de Sociedad

ENFERMO.

Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro querido amigo don Domingo Dancausa, Secretario del Excmo. Ayuntamiento, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

Seguimos pidiendo al Señor por que le conceda la salud.

Jarabes pararefrescos-Naranjadas

De pureza absoluta

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Noticias varias

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

* * *

EL ROSARIO MEDITADO

Libro recientemente editado por el R. P. I. Santillana.

Se vende en la librería EL CENTRO CATOLICO, Lain-Calvo, 14.

* * *

Se tomaría en arriendo un local para Garage, de bastante cabida, en sitio céntrico.

Informes en EL CASTELLANO.

* * *

El industrial don Sebastián Carranza Cantón, domiciliado en la calle de la Concepción 8, ha denunciado en la Comisaría que ha recibido por correo una carta anónima amenazándole con quemarle la casa y el garage si en el término de ocho días no despide a un chófer extranjero que hace seis días ha recibido para sus servicios.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stck de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 19 525.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, arenillas, etc. etc.,

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público, que las oficinas de los Registros de la Propiedad y Mercantil, han sido trasladadas a la calle de San Juan, número 56, primero, izquierda.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez García

Sucesor del señor Navarro

Cirugía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases.

Especialidad en trabajos de oro.

Ultimos adelantos. RAYOS X.

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.

Plaza de Prim, 23.--Tfno. 212.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

Notas Religiosas

SAN LESMES.—Mes del Santo Rosario. Todas las tardes, a las seis y cuarto, exposición, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salve popular.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices., San Gil,, San Cosme San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral); y a seis y media otro coro que se ha inaugurado en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes

Por la tarde de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Eugenia Urien Minguez, María del Carmen de la Calle González, Rosario Garcia Beato.

Defunciones.—Paula de la Peña Puente, de Burgos, 8 meses, San Pedro y San Felices.

†

Las misas que se celebren mañana viernes, día 21 en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho a doce inclusive, la de siete en el Asilo de San José, de siete y media en las Trinas y la de siete en el Asilo de los Ancianos Desamparadas, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

Don Buenaventura Izquierdo González

Oficial Jubilado de la Excelentísima Diputación Provincial

que falleció el día 21 de octubre de 1930

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, doña María de las Mercedes y don José María (interventor de la Excma Diputación de Valladolid) hija política, doña María del Río y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de dichas misas por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 20 de octubre de 1932.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño

1 pastilla, 0'75.

Caja de 6, 5'75,

Depósito: DROGUERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4

UNA COPA DE "SANDY" TÓNICO QUINADO GORDON-JEREZ

Venta exclusiva en Burgos

VIUDA DE V. AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

GENEROS DE PUNTO **D. H.**

ARTICULOS DE INVIERNO

Acaban de recibirse los artículos de temporada

Por su calidad, novedad y precios ha de preferirles a sus similares.

Cuando necesite GENEROS DE PUNTO vea primeros los D. H.

SUCURSAL EN BURGOS:

Domingo Hospital

SENSACIONAL Y FORZOSA LIQUIDACION

ANSELMO MATUTE

MERCADO 8

Por derribo forzoso, tengo necesidad de liquidar antes del 1.º de Noviembre

5.000 PARES

de calzados de todas las clases y tamaños a mitad del valor en fábrica

Visite por curiosidad esta asombrosa LIQUIDACION y no dude acabará comprando por interes

FIJESE V. BIEN son 5.000 pares que

Los cedo a precios casi regalados. Acuérdese de esta dirección

ANSELMO MATUTE **Mercado 8**

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

MAÑANA, a las 7 y 10'30, la bonita comedia **Un marido virtuoso** por Betty Compson y Jean Arthur.

COMPLEMENTO: Match de boxeo **UZCUDUN - SCHMELLING**

EL SABADO, podrá admirar a WILLIAM HAINES, en

HAZTE RICO PRONTO

divertida película cómica.

Las entradas para las funciones del DOMINGO, empezarán a venderse el VIERNES, sin aumento de precio.

EL DOMINGO: ESTRENO - ESTRENO

UNA HORA CONTIGO

genial interpretación de CHEVALIER, JEANETTE MAC DONALD y LILY DAMITA.

Pronto..... **MATA HARI** por Greta Garbo

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúan los ruegos y preguntas).

El señor Altabás habla contra el exjuez de Gandía, que ha realizado—dice—una gestión indigna, por lo que, sin duda, ha sido ascendido.

Pregunta al ministro de la Guerra por qué sin aptitudes legales ha sido ascendido a capitán un alférez de Intervención militar, hijo del señor Ruiz Fornell, subsecretario de la Guerra, ¿Será—dice—por la misma razón que ha ascendido un oficial del mismo apellido? Asegura que en el ministerio de la Guerra hay más de una docena de mecanógrafas sobrinas del señor Ruiz Fornell.

Pide que venga a la Cámara el expediente gubernativo incoado por los sucesos de Jeresa.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) denuncia el monopolio de abastecimiento de ganado para el Ejército que detenta el ganadero señor Bueno.

Combate unas declaraciones hechas por el ministro de Estado, respecto a modificaciones en la carrera diplomática, que a su entender, indica que no se hace nada por lograr una verdadera eficiencia en nuestra diplomacia.

Afirma que la casi totalidad del personal diplomático está ligado a la Monarquía por juramento solemne y lee la fórmula con que juraban los gentiles hombres, de que está todavía lleno el ministerio de Estado.

Anuncia sobre éste punto, una interpelación al ministro de Estado.

Ataca la gestión del señor Madariaga en Ginebra y cita unas palabras que le dedica «Le Journal» de París.

También anuncia otra interpelación sobre la conducta del Gobierno en los ruegos pasados.

El presidente: La Mesa verá de fijar con el ministro de Estado, y con el presidente del Consejo, la fecha de esa interpelación.

El señor Juliá denuncia abusos caciquiles en el pueblo de Santa María de la Salud, de Mallorca.

El ministro de Agricultura promete que el Gobierno atenderá, dentro de sus disponibilidades, a remediar esos daños.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley de Justicia, para publicar como ley el Código penal reformado con arreglo a las normas establecidas en la del 8 de septiembre.

LA POLITICA AGRARIA DE SALAMANCA.

Continúa la interpelación sobre la política agraria de Salamanca.

El señor Santa Cecilia dice que de lo que tratan los elementos políticos que secundan al señor Gil Robles, es de llamar a los obreros forasteros para sitiar por hambre a los obreros de la localidad, provocando con ello un grave conflicto.

Aunque se han fijado determinados salarios, se ha autorizado a los pequeños labradores para contratar por bajo de esos salarios. De lo que se trata so capa de agrarismo, es de defender a los grandes terratenientes que ven aumentar constantemente el valor de sus fincas Lo ocurrido es que los labradores salmantinos han sido esquilmados por los grandes señores y pretenden ahora compensarse con los pobres trabajadores.

Relata las expoliaciones de que han sido objeto los campesinos en Salamanca, a los cuales se les retrasa ahora el pago de sus jornales, y es natural que el hambre los arroje a extremos lamentables Censura que se recomiende a los labradores que no siembren, amparándose quien los empuja en la inmunidad parlamentaria, haciendo que los labradores, engañados por ellos, caigan bajo la sanción rigurosa de la ley.

Interviene el señor Lamamié de Clairac.

Considera que la bases del trabajo que ha formado el Jurado mixto de Salamanca. son inaceptables El dice que no tiene ningún inconveniente en ceder sus tierras a quien se comprometa a aceptar dcihas bases.

El señor Pérez Madrigal, interrumpiendoo: Yo las acepto. Señor presidente, de fe de que yo las acepto.

El señor Besteiro: Perdone su señoría, pero yo no soy notario.

El señor Lamamié: Pues no tengo inconveniente en quee l presidente de la Cámara sirva de testigo en este asunto.

El señor Besteiro: Creo mejor que estos negocios los arregle su señoría aparte (Risas).

El señor Lamamié continúa defendiendo los procedimientos empleados por los agrarios, diciendo que los socialistas los utilizaban antes en forma análoga para conseguir sus fines.

Un diputado socialista interrumpe, diciendo que lo hacían entusiasmados por la lógica del señor Lamamié.

El señor Besteiro le ruega que se entusiasme, pero en silencio. (Risas).

El señor Lamamié manifiesta que los agrarios defienden los intereses de los grandes propietarios, pero también defiende preferentemente el derecho de los humildes.

Protesta contra la sindicación obligatoria, que considera excesiva, diciendo que los agrarios no se oponen a la intervención de la renta en el caso de que se estime conveniente.

Termina diciendo que debe llevarse al campo la paz y el trabajo pues el campo no entiende de formas de Gobierno.

El señor Martínez Gil combate los argumentos del señor Lamamié Se dice de España que es un país muy avanzado en legislación social, pero lo cierto es que se vulnera constantemente, sobre todo en el campo.

Justifica la ley de términos municipales, y añade que no puede citarse ningún caso en que se crea tomada esta medida sin haber obreros parados del pueblo.

El señor Valdecasas le interrumpe diciendo: Hay a centenares casos intolerables. (Grandes protestas de los socialista).

El señor Martínez Gil: Si en el campo ocurren disturbios, debe culparse de ellos a los que con su intransigencia hacen que las cuestiones lleguen a ese exxtremo.

Se suspende la sesión y se levanta a las ocho de la noche.

MADRID

Luis Miralles condenado a tres años de prisión.--La baja de la libra esterlina.--Disposiciones de la "Gaceta"

LA ENFERMEDAD DEL MINISTRO DE TRABAJO.

Madrid 20.—Continúa enfermo el señor Largo Caballero.

Se ha celebrado consulta de médicos para que determinen exactamente la índole de la dolencia, porque la fiebre y los dolores que sufre persisten intensamente.

Durante su enfermedad se ha encargado del despacho y firma el subsecretario, señor Fabra Rivas.

LA IMPORTACION DEL MAIZ.

Madrid 20.—La «Gaceta» publica una disposición, en virtud de la cual a partir del día 21 del corriente, el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación, cualesquiera que sea su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de ocho cincuenta pesetas oro por quintal métrico.

EL ASUNTO MARCH Y EL EXPEDIENTE PICASSO.

Madrid 20.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades, y acordó que un médico forense visite a don Juan March en la cárcel para comprobar el verdadero estado de salud y poder resolver sobre la petición que ha formulado el detenido solicitando la concesión de la prisión atenuada.

También acordó la Comisión abrir una información pública en la Península y Marruecos sobre el expediente Picasso.

Convino que los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero marchen a la zona del protectorado en Marruecos para dicho fin.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 20.—En la sesión nocturna del Congreso de la U. G. T. continuó la discusión del dictamen de la ponencia sobre estátutos, aprobándose varios artículos.

Se ha presentado en la mesa del Congreso una proposición diciendo que ante la inmediata visita del señor Herriot a Madrid, comentada intencionadamente en momentos graves de inquietud de las cancillerías europeas, precedida d esignificativos supuestos tácticos y de políticas económicas, para fijar categóricamente la posición de las fuerzas sindicales españolas, alejando todo equívoco, propone que se acuerde que el Congreso de la U. G. T. ratifica una vez más su absoluta identificación con los acuerdos de las internacionales socialista y sindcalista, y acomodará a ellos su conducta, removiendo si fuera preciso los obstáculos que se opongan y que como testimonio de esta resolución y coincidiendo con la visita inmediata del señor Herriot, el Comité ejecutivo de la U. G. T. procederá a organizar un acto pacifista dentro de las conclusiones que acerca del problema tienen recogidas las internacionales socialista y sindicales.

LA BAJA DE LA LIBRA ESTERLINA.

Madrid 20.—En el centro social de la moneda se ha celebrado una reunión, tratando de la brusca baja de la libra esterlina.

Interrogado el señor Carabias sobre el caso, ha manifestado que no les ha sorprendido, porque hace dos días que se observaba esta tendencia.

Creo, ha dicho, que obedece a un fenómeno específico propio del estado de mayor depresión que se observa con la intensificación de la falta de confianza.

Se le expuso la posibilidad de que responda al propósito de estabilizar la libra esterlina a bajo tipo y contestó que no lo cree, porque existen motivos fundados para creer que se ha tratadoo de evitar desde sus comienzos, como lo demuestra la intervención que se hace de dicha moneda, lo mismo qu ocurría en relación con la mayoría de las divisas.

Tampoco cree que pueda tener relación con las noticias circuladas respecto al aislamiento monetario que parece haberse producido en algunas naciones escandinavas.

El señor Carabias respondió diciendo:

—Todo obedece a falta de confianza.

INTENTO DE SUICIDIO.

Madrid 20.—En el domicilio de sus padres, los vizcondes de Ros de Olano, atentó contra su vida la hija de aquellos doña Elena de Vega de Lahoz, quien con una hoja de afeitar se infirió varios cortes en el cuello.

El médico de la familia ha calificado su estado de pronóstico reservado.

LA «GACETA»

Madrid 20 (12 m).—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a los trabajos que se están realizando en el puerto de Mahón.

Otro sobre el utillaje en los puestos y otro pidiendo un crédito para diversas atenciones.

Orden convocando a concurso para la provisión de plazas de auxiliares administrativos en el Instituto benéfico de funcionarios de Prisiones.

Se da de baja en el escalafón de prisiones al oficial Juan Manuel Ramos.

Se constituye la Junta de la Liga nacional antituberculosa.

LOS JARDINES DEL ALCAZAR ESTROPEADOS.

(Madrid 20 (12 m.)—«El Sol» de hoy publica varios párrafos de una carta en la que dice que lo que fueron jardines del Alcázar de Sevilla, están descuidados y en el mayor abandono, gozando en cambio del mayor cuidado las coles, lechugas y otras hortalizas, plantadas por sus empleados para su uso particular.

Protesta de que en los más bellos jardines de España se cultiven coles y lechugas, diciendo que no se puede tolerar que la República injurie al país, abandonando sus mejores cosas.

MEJORIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid 20 (12 m.)—El ministro de la Gobernación se encuentra muy mejorado de su dolencia, hasta el extremo de que en la jornada próxima podrá reanudar su vida normal.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION COONTRA EL SEÑOR LOPEZ CEBALLOS.

Madrid 20.—El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Gonzalo López Ceballos, a quien exige quinientas mil pesetas, para la libertad provisional y tres millones para la responsabilidad civil.

Hoy han prestado declaración varias personalidades financieras.

El juez ha dicho que el sumario ha pasado de la primera mitad de su curso.

LUIS MIRALLES, CONDENADO

Madrid 20 (12 m)—La sección primera de la Audiencia ha condenado a don Luis Miralles, por el delito de atentado frustrado, a tres años y tres meses de prisión correccional y mil pesetas de multa.

El pleno del Tribunal Supremo no ha admitido el recurso elevado por el letrado señor Villahoz para que se incoase la causa por prevaricación contra varios magistrados de la Audiencia de Barcelona.

RADICALES Y SOCIALISTAS.

Madrid 20.—La minoría socialista ha acordado prestar su conformidad a la constitución de la federación de izquierdas parlamentarias y ha declarado que no podrá pertenecer a esta la minoría radical.

DIMITEN EL ALCALDE Y NUEVE CONCEJALES.

Madrid 20 (12 m.)—Con motivo de la disposición oficial confirmando en su puesto al veterinario de Vicálvaro destituído por el Ayuntamiento, han dimitido hoy el alcalde y nueve concejales de los catorce que componen la citada corporación.

ATROPELLADO POR UNA MAQUINA

Madrid 20 (12 m.)—Esta mañana cerca de los talleres de reparación de los coches del servicio internacional, una máquina arrolló al guardia civil Santiago García Martínez, que murió en el acto.

EN LIBERTAD.

Madrid 20 (12 m.)—Ayer fué puesto en libertad, después de haber sido reconocido por un médico, el conde de San Julián que se encuentra en su domicilio gravemente enfermo por una intensa afección cardiaca.

Tres parejas de Seguridad vigilan su domicilio.

PROVINCIAS

Huelga de pescadores.--Dos triunfos de las derechas

TRINFO DERECHISTA.

Oviedo 20 (12 m.)—Se han celebrado elecciones para nombrar la Junta del Colegio de Abogados.

Resultó triunfante la candidatura derechista de don José María Montrat. por sesenta y tres votos contra diez y seis.

OTRA VICTORIA DE LAS DERECHAS.

Cáceres 20 (12 m.)—En Alcuéscar se celebraron elecciones para juez municipal, resultando elegido don Marcelino Burgos, apoyado por las derechas.

Obtuvo quinientos treinta votos, mientras los socialistas solamente lograron doscientos catorce.

HUELGA DE PESCADORES.

Palma de Mallorca 20.—Los pescadores se han declarado en huelga en señal de protesta contra la disposición que marca determinadas zonas para la pesca. Se han registrado coacciones y se han practicado treinta y una detenciones.

EXTRANJERO

LA BAJA DE LA LIBRA.

Londres 20.—La baja experimentada por la libra esterlina se atribuye al discurso de Mac Donald, diciendo que Inglaterra todavía corría riesgo de ir a la bancarrota. Recientemente se ha hecho una gran compra en dólares para adquirir trigo y algodón en los Estados Unidos.

Aunque la baja ha preocupado, no hay temor de que llegue a límites insospechados.

París 20.—La fuerte baja de la libra, alrededor de 86 francos, ha alterado el equilibrio del mercado en sus relaciones con Londres.

AGITACION REBELDE.

Casablanca 20 (12 m.)—La agitación que viene acentuandose en la región del Drak, cercana a Río de Oro ha motivado la decisión del Alto Mando francés para llevar a fondo una enérgica operación de policía que comenzará inmediatamente.

Academia para señoritas

CORTE DE PARIS — SISTEMA LIZARRITURI

CURSOS DE CORTE, CONFECCION Y SOMBREROS

Quedan abiertas las matrículas en la calle de Santander número 3, 3.º derecha, (Casa Escudero) dirigida por la señorita profesora

AGUSTINA CASTELLANOS

Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

Apertura de curso, primeros de Noviembre

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elías López Marcos

ESPOLON, 8

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

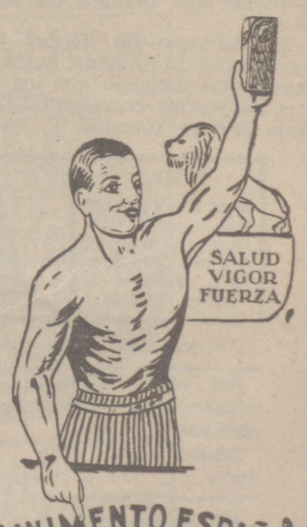

LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES

BLANCO SUAVE

Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Una droguería y una carnicería apedreadas.--La sesión de esta tarde en el Congreso

EN GUERRA.

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de la Guerra recibió al general Rodríguez del Barrio, al comandante Burguete, al señor Arámburu, a la Junta de la Sección de Ciencias del Ateneo, a la Junta directiva de la juventud de Acción republicana que le dieron cuenta de los actos realizados y de los que preparan. El presidente les prometió que antes de fin de año daría una conferencia pública en un teatro de Madrid dedicada a todas las juventudes republicanas de España.

Le visitó una comisión de alumnos de la Escuela industrial con el director del Centro, pidiendo al señor Azaña que se consignara en los presupuestos la cantidad suficiente para atender el funcionamiento debido de la Escuela y así cesarán en la huelga en la que están secundados por varios centros.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid 20 (4 t.)—El presidente la República recibió al alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer y a los diputados señores Palomo, Rizo, Azorín, Sáenz Díez. Royo Villanova, con don Sebastián Garrota, vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia de Valladolid y a don Miguel Cámara.

EN ESTADO.

Madrid 20 (4 t.)—Zulueta asistió al banquete de despedida que se celebraba en la Embajada de Méjico en honor del nuevo embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo. Cuando se dirigía el señor Zulueta a la Embajada habló con los periodistas, a quienes dijo que no tenía nada que comunicarles. Asistió al banquete el director general de asuntos del ministerio señor Alvarez Buylla.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 20 (4 t.)—El ministro de Instrucción pública estuvo hoy en la Casa de Salud de Santa Cristnia. El señor de lo Ríos quedó altamente impresionado de la perfección con que están instalados todos los servicios.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid 20 (4 t.)—En la sesión de esta mañana del Congreso de la U. G. T. se terminó la discusión referente a los Estatutos. Luego hablaron los delegados extranjeros. El representante de la Oficina internacional del Trabajo, pronunció un discurso en castellano, elogiando la labor del Consejo y pronunciando frases de encomio para Albert Thomas y Largo Caballero.

Los demás delegados extranjeros hablaron en sus respectivos idiomas y lueg oeran traducidos por el señor Fabra Rivas. El delegad oinglés habló de la crisis mundial ,diciendo que era debida al exceso de producción; cupa principalmente al capitalismo; elogia a los obreros españoles porque han sabido conquistarse la libertad. En Inglaterra, dice, hay una gran reacción a favor del socialismo y en las primeras elecciones nos compensaremos de las pérdidas que tuvimos en las últimas.

El delegado de Bélgica habla en nombre de Holanda, Suiza y Escandinavia diciendo que los obreros no pueden cruzarse de brazos ante la crisis mundial.

Guirau, en nombre de la Federación de sindicalistas del Sena, entrega una bandera a la U. G. T. recuerda a Ferrer y dice que los obreros tienen que defender la República para implantar el régimen socialista El representante de la Internacional francesa dice que ahora es cuando empieza a vivir el pueblo español, porque se gobierna a sí mismo.

Cordero contesta en nombre de la U. G. T. diciendo que la revolución comenzó el 14 de abril pero no ha terminado todavía. Habló del paro mundial que afecta a catorce millones de hombres, y dice que una dictadura burguesa sería peor que una restauración monárquica, aunque en esta no hay que pensar. Habló de las dictaduras portuguesa y alemana, condenándolas, y terminó con vítores a la U. G. T. y a la Internacional.

Esta noche habrá sesión para elegir Junta directiva.

EL ESTADO DEL MINISTTRO DE TRABAJO.

Madrid 20 (4 t.)—El señor Largo Caballero ha mejorado durante la noche, por lo cual ha podido descansar mejor que en las noches anteriores.

ESTABLECIMIENTOS APEDREADOS

Madrid 20 (6t.)—Un grupo de individuos apedreó a las diez de la mañana una droguería y una carnicería en la calle de López del Hoyo.

La policía practicó la detención de uno de ellos.

MUERTE REPENTINA.

Madrid 20 (6 t.)—En el expreso de Córdoba llegó el comandante Fernando Blasco, que se sintió repentinamente enfermo, falleciendo al llegar a la Casa de Socorro.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 20 (6 t.)—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. Escaños y tribunas desanimadas. En el banco del Gobierno, el ministro de Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Ortiz de Solórzano se queja de que no se cumple la tasa del trigo y pide al ministro de Agricultura dé las órdenes oportunas a las autoridades para que hagan cumplirla. Pide también que se traigan a la Cámara algunos antecedentes sobre Arnedo. Se queja de que en Calahorra, San Vicente de Somosierra y otros pueblos, se persigue a los católicos estúpidamente Se veja a los que llevan el crucifijo al pecho, no se permite llevar en los entierros católicos la cruz alzada ni se consiente tampoco llevar el Viático a los enfermos que lo piden. Cree que ya es la hora de que se sepa en concreto a qué atenerse en esos extremos. Se queja del silencio con que los ministros acogen los ruegos y preguntas que se les dirige y pide al ministro de la Gobernación que le conteste a varias preguntas que desde hace tiempo le tiene hechas.

Se queja de la conducta del gobernador de Logroño, a quien califica de tiranuelo.

Le interrumpe el señor Pérez Madrigal ,originándose un diálogo en tonos muy vivos. El señor Ortiz de Solórzano le llama grosero y el señor Pérez Madrigal se encrespa y cuando se cree que las frases van a degenerar en actos de violencia, todo se resuelve en risas.

Termina el señor Ortiz su intervención insistiendo en sus quejas contra el gobernador de Logroño y rogando al ministro de la Gobernación que no haga oídos de mercader a sus ruegos.

Continúa la sesión).

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona

AMENAZA DE HUELGA GENERAL DE PESCADORES.

San Sebastián 20 (4 t.)—Anoche, al recibir el gobernador a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de pescadores en huelga. Los pescadores han celebrado una asamblea, acordando que si en el plazo de diez días no se resuelve el conflicto ellos se encargarán de impedir que en el mercado de San Sebastián entren pescadores de ninguna procedencia. También han adoptado la determinación de que si pasado un plazo no se llega a resolver el recurso entablado en Madrid acerca del laudo dictado, irán a la huelga general del ramo de la pesca, y mientras tanto harán una campaña de propaganda y agitación por Pasajes y los demás puertos pesqueros.

Añadió el gobernador que del conflicto de los gráficos no sabía nada sino que continuaba igual.

En cuanto al de los metalúrgicos, dijo que había surgido una complicación. Los patronos tienen elevado un recurso contra el fallo del Jurado mixto, y los obreros amenazan ahora con ir a la huelga si tarda en resolverse ese pleito.

Por último, dijo el gobernador que también amenazaba el conflicto de los mueblistas, no conformes con las bases aprobadas.

DOS LARGAS AGUJAS ALOJADAS EN EL INTESTINO DE UN PEQUEÑUELO

Soria 20 (4 t.)—El Juzgado de instrucción de Soria realiza activas diligencias para esclarecer un suceso que se halla rodeado del mayor misterio. Los periodistas también trabajan denodadamente para llegar al descubrimiento de una pista segura; pero hasta la fecha resultan infructuosos sus trabajos.

A título de rumor, sin que podamos afirmar rotundamente la veracidad de ello, podemos adelantar algunos detalles de este asunto, que tanta emoción ha causado en la provincia.

A un niño de corta edad le ha sido extraída del intestino una aguja de unos doce centímetros de larga, y hecha una radiografía a la víctima, se ha podido comprobar que dentro le queda otra de parecidas dimensiones.

Según opinión particular de un médico de la localidad, con el que hemos conversado los periodistas ,parece tratarse de un caso de sadismo.

Por las noticias que se han podido recoger ,sabemos que los padres del niño han visto morir en circunstancias extrañas a otros dos hijos, el primero en el mes de diciembre de 1931 y el otro al final de julio del corriente año.

Se dice que ha sido detenida una joven menor de edad, y se busca al ama de cría, a la que el rumor público supone autora de los hechos.

Los padres del niño, que residen accidentalmente en Soria, pertenecen a una familia distinguida, y el padre ha sido contratista de obras.

No adelantamos más noticias para no entorpecer la labor del Juzgado.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 20 (6 t.)—Han sido detenidos seis individuos que traficaban con los empleos municipales. Figura entre los detenidos el gerente del Banco de valores señor Carral.

—Algunos sindicalistas detenidos en la cárcel ,entre ellos Ascaso y Durruti, persisten en la huelga del hambre.

—El juez de Satamaría se ha ofrecido a dar lecciones de catalán a los abogados de Barcelona, teniendo en cuenta que el Estatuto les exige que conozcan el idioma catalán.

—Ha sido puesto en libertad el sindicalita Aracil.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Avicultura campestre
Obrita de divulgación Avícola
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
2.ª EDICION)-(PRECIO 2 PTAS.
(correo certificado, 2,40)
Pedidos al autor y Librerías
LA HORRA : – : BURGOS
Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»
Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

EXTRANJERO

El comunismo en Inglaterra

HACIA LA RESTAURACION MONARQUICA EN ALEMANIA.

París 20 (4 t.)—Se conocen algunos anticipos de la nueva Constitución del Reich que von Papen prepara activamente. Parece que al presidente del Imperio se le añadirá un Consejo de la Presidencia, que no será ni más ni menos que una especie de Consejo de la Corona, para facilitar, según se dice en los medios políticos, la restauración monárquica, más o menos disimulada que se avecina. El Consejo presidencial será nombrado por el presidente del Imperio. Sus miembros no deberán pertenecer a ningún partido político Tendrán un triple papel a cumplir: en primer lugar, servirán de consejeros al presidente, constituyendo, en suma un Estado Mayor político; en segundo lugar, los consejeros formarán un tercio en la futura Cámara alta. Los dos tercios restantes se constituirán con los representantes de los Estados y los miembros del Consejo Económico del Imperio. Sin embargo, es en la elección del jefe del Estado donde el Consejo de la Presidencia jugará su misión más importante. El Consejo de la Presidencia, tendrá la obligación al cumplirse el mandato presidencial, de designar al candidato que haya de sucederle.

EL COMUNISMO EN INGLATERRA

Londres 20 (6 t.)—En la Cámara de los Comunes, un diputado ha hecho una interpelación al Gobierno sobre las provocaciones y desmanes frecuentes originados por los obreros sin trabajo.

El ministro del Interior contestó que esos desmanes y provocaciones se deben a una organización comunista que cuenta con trescientas ramificaciones en toda Inglaterra.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 20.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

RESIDENCIA.

Se autoriza el traslado de residencia desde Burgos a Madrid, al inspector médico de primera clase en situación de segunda reserva, don Angel Rodríguez Vázquez.

TARJETA MILITAR DE IDENTIDAD.

Se resuelve que cuando el personal del Cuerpo de suboficiales o sargentos y sus asimilado sean promovidos al empleo inmediato, se solicite nueva tarjeta militar de identidad, anulándose la anterior.

CONCURSOS.

Se anuncia la vacante de teniente coronel de Caballería, jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Otra de teniente coronel de Infantería en el Estado Mayor Central del Ejército.

DESTINOS.

Como resultado del concurso, para proveer una vacante de comandante de Estado Mayor que existe en la Comisión de enlace, se ha nombrado al de dicho empleo don José Torres Martínez, actualmente destinado en la sexta división, jefe de la Sección Topográfica.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 19	Día 20
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	64 00	64'00
— A. de 500	61 50	»
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	79 90	78'80
— A. de 1.000	79'60	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	72 00	72'00
— A. de 500	72 25	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	89 50	89'25
— A. de 500	90'00	90'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	94 00	»
— A. de 500	94 50	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	81'50	»
— A. de 500	81 50	81'75
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	94 00	94'00
— A. de 500	94 65	95'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	69'00	»
— A. de 500	69 25	69 25
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	77 25	
— A. de 400	78 20	»
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50'000	»	»
— A de 500	84'00	84 00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	91'00	91 00
— C. de 25 000	90'00	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	81 00	81 25
Id. 5 por 100	84 00	85'65
Id. 6 por 100	96 50	96 00
Marruecos 5 por 100	79'25	79 25
Acciones		
Banco de España	512 00	512'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	»	»
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	185'00	182'00
Explosivos	612 00	604'00
Azucareras ordinarias	45 00	44 00
Altos Hornos	80 00	»
Duro Felguera	47'00	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	165'00	»
Norte de España	221'00	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	»	»
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100	»	87'00
Valencia 5 1/2 por 100	81'25	80'55
Alicante 5 por 100 1.ª H.	227 50	224'50
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio Internacional		
Francos	48 05	48'05
Libras esterlinas	41'55	41'55
Francos suizos	236'40	236'40
— belgas (oro)	170 10	170'10
Liras	62'65	62 65
Dólares	12 25	12 25
Marcos	2'91	2 91
Escudos portugueses	57 65	57 55

RADIO
«LA VOZ DE SU AMO»
PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933
Agente exclusivo:
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48
Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO
RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Agua VICHY CATALAN
Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.
HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua.
TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo. Tel. 18552-Barcelona. En Caldas, tel. 7

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Pida usted Jabón Chimbo.

Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años.
Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

Ama de cría casada, se ofrece.
Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

En la Central de Teléfonos se dejó olvidada día 17, una pluma stilográfica oro, se agradecerá entreguen, Farmacia Amézaga y Cano por ser un recuerdo.

Se vende una gran partida de madera.
Razón: Aparicio y Ruiz 6.

La mayor maravilla en Radio. Pidan demostración en su domicilio y en la relojería Pérez Cecilia.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte. 10, Burgos, quien le facilitará catalogo de la casa «Matthes Gruber.»

Almoneda urgente: varios muebles.
Razón: Santa Clara, 49.

Profesora se ofrece, lecciones particulares primera y segunda enseñanza.
Plaza de Vega, número 10, segundo.

Radio: aparato marca Grosley, cinco lámparas, enchufable, potente y selectísimo, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero izquierda.
Para verlo de 6 a 8.

Se ruega a la persona que haya recogido un paraguas. Capilla el Cristo, lo entregue San Lorenzo 33, portería, donde gratificarán.

Véndense accesorios molino harinero, turbina, piedras y limpia correas.
Escribir: Luz López. Quintana M. Galindez. (Burgos).

Hallazgo de dos sombreros de niña y una caja con libros.
Razón: Huelgas, núm. 26

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10 Burgos.

Se necesita cocinera y doncella para fuera.
Razón en esta Administración.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.
Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Ama de cría se necesita para casa de los padres.
Isla, 21, 3.º.

Se traspasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño.
Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

Se ofrece taqui-mecanógrafa.
Santa Clara, 23, 2.º dcha.

Se ofrece niñera.
Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes.
Fábrica de Antonio Molinner, Carretera de Francia.

Para oficina o cosa análoga. se ofrece señorita.
Razón: en esta Administración.

Se necesita doncella que sepa cumplir su obligación y con buenos informes.
Las Casillas, Villa Cándida.

Importante Compañía de Seguros de Transportes terrestres y marítimos y de incendios, solicita sub-agentes para los partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño.
Dirigirse: a Ladislao García Lora, calle de Llana de Afuera, número 9, Burgos.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se necesita con buenos informes, doncella y cocinera para Madrid.
Pisones, Villa Elena.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma. 56 (frente a la Catedral.

Almoneda, por traslado se venden piano y muebles,
San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6.

Véndese Citroën modelo B. 14. 11 H. P., toda prueba y económico,
Progreso, 19, primero, derecha.

Carbones Donato Mata, calle Eduardo Martínez del Campo (los Cubos), ofrece a Vds. los mejores carbones sin competencia.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.
Informes, San Lorenzo 36, almacénde vinos.

Cede dormitorio amueblado para matrimonio sin hijos o señora.
Barrantes, 11, primero,

Aprendizas, se admiten en la Fábrica de Tapices, calle de San Julián, número 4.

Véndese buen aparato de radio, marca «Warner», de 5 lámparas, oyéndose muy bien.
Sanz Pastor, 12 ,2.º, habitación número 4.

Se alquila un garage con capacidad para cuatro coches, en San Gil, 3.
Informará: Rafael Dorao, Avellanos, 7.

Estufa pequeña en buen uso se vende.
Parque Artillería segundo piso.

Desde Roa

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE PATATA

En el local de la nueva y ya pujante Sociedad Agraria de esta villa se ha celebrado el martes 18 una reunión de productores de patata, asistiendo comisionados de Fuentecén, Berlangas, Hoyales, Adrada y Mambrilla de Castejón.

La importancia de dicha reunión salta a la vista, si se tiene en cuenta, que la exportación probable para este año en la estación de esta villa puede ascender a 1.500 vagones. La patata ha sido desde hace unos años, en que la cosecha de los demás productos fué tan deficiente, la tabla de salvación de estos pobres labradores, y en éste en que la de vino es tan escasa y la de cereales no puede ser nunca muy abundante en estas vegas, esa tabla de salvación salta hecha astillas y arrastra al fondo del hambre a miles de hogares. Porque es el caso que en una época en que ya se habían embarcado un centenar de vagones, a la hora actual no se ha podido vender ni una sola arroba y el horizonte no puede presentarse más oscuro. Por eso el grito de angustia y desesperación sale de todos los pechos; saben que la patata es el pan de sus hijos el vestido, la contribución y ven que ese producto habrá de podrirse en parte y en parte malvenderse. Era necesario, pues, tomar alguna determinación y a este fin tiene lugar esta reunión que nos ocupa.

LA SESION

Abre la sesión el incansable don Gregorio Rubio, alma de la nueva Sociedad.

Son sus primeras palabras un saludo cariñoso para los asistentes forasteros, a quienes en nombre de la Sociedad ofrece, no solamente el local, sino también el amor fraterno de todos los socios, para todo cuanto atañe a los intereses agrarios ,ya que libre esta Asociación de todo matiz político, no persigue otros fines.

Indica el fin de la reunión y en párrafos elocuentes excita a todos a la unión más estrecha, a la formación de un bloque, que se extienda por toda la nación único medio de poder llegar al fin. Nosotros, dice, hemos de pagar la tela de nuestros vestidos al precio que los productores de tejidos nos imponen, pues bien, continúa, el que quiera comer patatas que, o las pague a un precio justo, o que las siembre. Fué aplaudido.

A continuación, don Zoilo Antón, presidente de la nueva entidad, abre la discusión sobre la base de elevar a los Poderes Públicos una instancia en que se hallen condensadas las aspiraciones de todos.

Después de una discusión serena, en la que intervienen muy acertadamente delegados de todos los pueblos, se acuerdan las siguientes conclusiones:

1.ª Dirigirse al ministro del ramo, exponiéndole la crítica situación.

2.ª Que la solicitud esté firmada por todos los vecinos de los pueblos interesados y que la Comisión, encargada de entregar, personalmente la solicitud, esté constituída por dos vecinos de cada pueblo.

3.ª Comunicar los acuerdos adoptados a los pueblos de Hontangas, Haza, y Fuentemolinos, que no asistieron, estando citados, y a la Seguera de Haza, que no lo había sido.

4.ª Dirigirse a Haro, Castañares de Rioja, Santo Domingo de la Calzada, Tudela de Duero, Quintanilla de Abajo, Aranda de Duero, Tardajos, Lodosa de Navarra, Alar del Rey, Herrera, Aguilar de Campóo, La Bañeza, Benavides de Orbigo y Burgo de Osma, para que a ejemplo de Roa, convoquen asambleas comarcales y todos juntos, como un solo hombre, constituir el bloque, defensor del precio y venta de la patata.

5.ª Que en la solicitud se haga constar el coste de producción por hectárea y que es el siguiente:

Simiente, 500 pesetas; abono, 350; desfonde, 240; laboreo de siembra, 120; cava y bina, 120; riegos, 130; recolección, 260; renta, 250, que hacen un total de 1970 pesetas y calculando la producción en 1.000 arrobas por hectárea y la venta a 2 pesetas, deja una utilidad de tres céntimos en arroba.

6.ª Dar, en cuanto al modo, amplias facultades a la Comisión para que, una vez en Madrid, venza las dificultades que vayan surgiendo.

7.ª Convocar otra asamblea de productores de trigo de la comarca.

Después de votadas las precedentes conclusiones, el comisionado de Hoyales señor Escudero, propone y su proposición es aceptada, que en cada pueblo exista una especie de juntas permanentes, que sean las encargadas de comunicar entre sí y con los Poderes públicos en los casos más urgentes.

Por fin, con los reiterados ofrecimientos del señor presidente y unas palabras del señor Rubio, excitando a la formación en todos los pueblos de sociedades similares a las de Roa, que, ajenas a todo partidismo, aspiren a la unión y solución pacífica de cuantos asuntos están relacionados con la tierra, se da por terminada la reunión.

En la discusión intervinieron todos los delegados, siendo preciso hacer resaltar al señor Calvo, de Roa; Escudero, de Hoyales, y otros de Fuentecén, Mambrilla, Berlangas y Adrada, cuyos nombres siente no conocer el cronista.

Este es el grito que hoy lanza Roa y su comarca—Dios quiera que este grito sea tan fuerte y penetrante, que se oiga en toda España y se clave en los corazones de todos los labradores y sea el verdugo de la apatía, de esa enfermedad que tantos estragos causa en el agro español—. Una de las conclusiones se refiere a la cuestión triguera y aquí cabe preguntar ¿Cuándo se va a cumplir la ley de tasa?

Se dirá que esa ley existe, que se denuncien las infracciones; pero a ello hay que oponer que el labrador, que se ve agobiado por la necesidad, necesita vender y ha de caer en manos del comprador desaprensivo como ha caído tantas veces en manos del usurero; si pasado cierto tiempo se declara culpable de haber vendido a bajo precio de la tasa legal recurrirá en responsabilidad

Se encuentra, pues, el labrador en un callejón sin salida, del que es necesario sacarle. ¿No habrá medio de ejercer la vigilancia necesaria para evitar esas infracciones por parte de fabricantes y almacenistas?

Porque corre de boca en boca el siguiente caso: Se ha pagado el trigo a 46 pesetas y el saco de harina de pienso a 25 pesetas, transcurren unos días; pagan el trigo a 44 y cobran la harina a 27. Sin comentarios.

El corresponsal.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 15

Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

Los mercados

Burgos 20

MERCADO DE GRANOS

Con motivo de entrar hoy en vigor las nuevas disposiciones sobre el régimen de compra de trigo, y faltar algunos detalles esenciales, para llevar a efecto las operaciones con la debida regularidad, los fabricantes y especuladores de esta plaza se han abstenido de comprar tan preciado cereal razón por la cual no ha tenido aquel cotización.

El trigo para la siembre se vendió a 76 y 77, reales fanega.

Cebada, a 41 y 42.

Yeros, de 60 a 64, clases corrientes.

Titones, a 67 y 68 (todos para la siembra.)

Avena, a 31.

Francos para la siembra, a 66.

Algarrobas para idem, a 68.

Alholvas, a 48.

Arvejos, a 60.

Mercado flojo en general.

SEDANO

20-X-1932.

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho 74 reales.
Idem rojo a 72.
Trigo blanquillo, a 75
Alaga, a 80.
Centeno, a 60
Cebada, a 40.
Yeros, a 60.
Alholvas, a 64.
Patatas, a 5 y 6 reales arroba.
Alubias a 5 y 6 pesetas celemín.
Habas a 18 pesetas fanega.

Se está haciendo la reco ección de frutas que, aunque no es abundante es regular. Las nueces se pagan a 20 pesetas la fanega. En manzanas y peras no hay precios. Se cree tengan más precio que el año anterior.

Comercio de trigos

En la sesión celebrada por la Comisión provincial reguladora del mercado de trigo, se acordaron unas instrucciones aclaratorias al Decreto que regula el comercio de trigos, que se publican en el «Boletín Oficial.»

Con el fin de dar facilidades se faculta a las Juntas locales el que pudiesen intervenir en el pago de los trigos cuando no hubiese en la localidad establecimiento Bancario con el objeto de evitar las dificultades que el pago por cheques supone.

También intervendrán estas Juntas como árbitros para fijar el precio de aquellos trigos, que por sus especiales condiciones rehusen los compradores el pagarlos al precio de tasa.

Para más facilidad en la contabilidad se acordó que los compradores al hacer el pago del trigo retuviesen doce céntimos y medio del valor de la mercancía que con una cantidad igual de cuenta del comprador enviaran mensualmente estos a la Comisión provincial.

Asímismo el que al hacer la petición los vendedores de la declaración de venta para partidas de trigos que ha de ir fuera de la provincia depositarán en poder de la Junta que haya de extender esta declaración veinticinco céntimos por cada cien pesetas del valor del trigo vendido.

Con el fin de evitar la venta clandestina del trigo, se encarece a las Juntas y Autoridades, compradores y vendedores, el que impidan se dediquen a esta clase de compras aquellas personas no matriculadas para esta clase de comercio. Para ello se abrió en la Junta provincial reguladora del mercado de trigo un registro del cual se dará certificación de inscripción y autorización de compra a los compradores en situación legal pudiendo esta autorización extenderse a sus Agentes.

Melgar de Fernamental

FUENTES EN EL PUEBLO.

Desde hace unos cuantos días están los honrados vecinos melgarenses de franca y sincera enhorabuena.

Una cuadrilla de obreros diligentes, ahondan, con ardor en las márgenes del río, el hoyo que ha de encerrar el ingenioso mecanismo de la captación de aguas, para el futuro abastecimiento de la población. La protección oficial ha otorgado esa mejora al pueblo, y subastadas las obras, han dado ya comienzo efectivo.

La ciencia de los ingenieros está ya realizando lo que fué anhelo de una generación, y objeto de las gestiones de un Ayuntamiento que en su consecución tiene ya su mejor galardón y triunfo.

¿Cómo no aplaudir y felicitar en la Prensa lo que tan efectivamente beneficia al vecindario?

El abastecimiento de aguas, en ejecución, ya significa un paso formidable en el progreso de este pueblo ejemplar y abnegado, siempre trabajador y siempre dispuesto al sacrificio por su mejoramiento moral y urbano.

Las obras actuales significan trabajo para los humildes, que aquí sentirán menos que en otros pueblos la tremenda crisis mundial, del paro y del hambre; significan higiene y salubridad para un mañana muy próximo; significan cultura y adelanto en la vida cada vez más civilizada de nuetras pequeñas poblaciones rurales.

Bien merece, pues, un sincero parabién la Corporación municipal por la mejora conseguida, y así lo consignamos alborozados por bien entendido que la enhorabuenaa alcanza al pueblo todo, y ella será efectiva y patente el día de la terminación de los trabajos e inauguración de las fuentes.

Las fuentes serán un canto al progreso y sus líquidos veneros un madrigal romántico de las nuevas modalidades de una vida de higiene tan necesaria en los tiempos actuales.

¡El agua! Tan bendecida en los campos cuando es lluvia benéfica, lleva en su seno la vida o la muerte, según se la aproveche o encauce; es inundación que arrasa, o caudal que fecunda. Y en este caso de Melgar serán las fuentes un canto al trabajo, y un himno triunfador de la ciencia, que sabe dominar las aguas encerradas en el hoyo que se construye, elevarlas al airoso depósito cuyas finas líneas y elegantes construcciones hemos tenido ocasión de admirar, representado en los planos, y repartirlas, dóciles, límpidas y abundantes, en los caños públicos, donde serán recogidas por las mozas guapas del cántaro á la cadera y el idilio juvenil en los labios y llegarán hasta los hogares acomodados o humildes, con la democracia del bien que remedia los males donde se encuentren y la eficacia de unas ticular y general del vecindario. nuevas costumbres de higiene particular y general del vecindario.

Han empezado las obras. Por esta vez el hoyo que abren las piquetas diligentes, no será tumba, sino monumento de progreso.

ANGEL PEREZ Y PEREZ

Melgar de Fernamental, 10 de octubre de 1932.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda. — Ley concediendo un suplemento de crédito para satisfacer a los Ayuntamientos y Diputaciones las sumas en sustitución de los arbitrios tasas e impuestos refundidos en la patente nacional de circulación de automóviles.

Orden sobre apertura y cierre de las expendedurías de tabacos y efectos timbrados.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Aviso oficial sobre inspección de seguros y ahorros.

Gobierno civil.—Circular sobre recepción de acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera provincial, de Salas al límite de la provincia.

Otra sobre desaparición de una caballería en Hormaza.

Otra autorizando la proyección de las películas que se relacionan.

Otra declarando oficialmente extinguida la epizootia del carbunco bacteridiano en término de Berlangas de Roa.

Otra declarando la existencia de la pulmonía contagiosa del cerdo, en término de Santa María del Campo.

Diputación provincial.—Circular requiriendo de nuevo a los Ayuntamientos para que den cumplimiento a lo ordenado sobre reforma y ampliación de las disposiciones legales que regulan la consción y conservación de los caminos vecinales.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre remisión de las certificaciones del 1,20 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de propios.

Otra sobre patente nacional de circulación de automóviles.

Jefatura provincial de Estadística.—Se reclaman de los alcaldes y jueces municipales las relaciones certificadas sobre rectificación del censo de jurados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Para comprar escopetas

y toda clase de efectos de caza diríjase a

Domingo de Pablo

Casa especializada en esta clase de artículos.

Invita a Vd. a que, sin compromiso alguno, vea mis modelos o solicíte catálogo ilustrado que remito gratis.

Plaza Mayor, 50

BURGOS

Apartado, 62

AVANCE

Para su domicilio

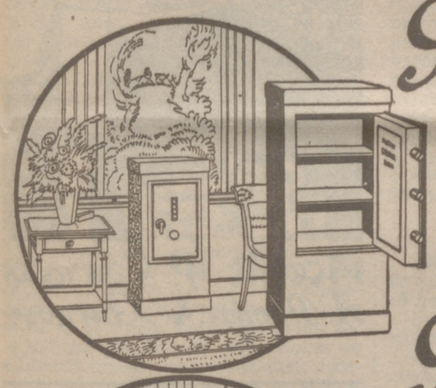

PIDA VD CATALOGO DEL MODELO N.º 1018.
ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 715.-

Para su despacho

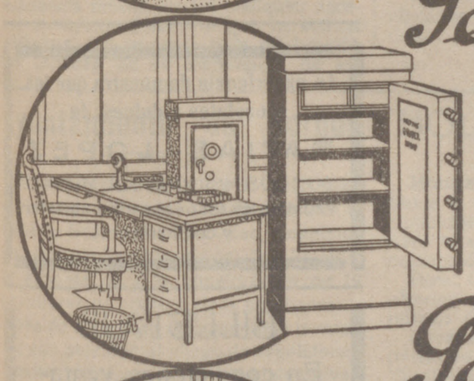

PIDA VD. CATALOGO DEL MODELO N.º 1021.
ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS.
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 1155.-

Para su oficina

PIDA VD CATALOGO DEL MODELO N.º 1565.
ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS
FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 2900.-

3 arcas "Gruber"

BILBAO — A. S. Mamés, 33 - Teléf. 14247

MADRID — Ferraz, 8 - Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 - BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uríbarri - Tinte 10.

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas — **Brillantina India** MARCA REGISTRADA — Sin grasas (Gran invento)

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, (Sucesor de J. Barreira). CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

NITRO-CAL-AMON — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS — NITRATO-GREDA

SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

EL MEJOR PURGANTE — AGUAS DE **CARABAÑA** — DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador---El Mejor para las afecciones de la piel---Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

Jueves 20 de octubre de 1932 — Año XXXIII.--Número 9.869

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 20

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,1	Máxima a la sombra 17,2	A las siete de la mañana O
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 5,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo,
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Vestidos de CRESPON o LANA de 18 a 35 pesetas. CORTE MODERNO

Batas PERCAL. SATÉN NEGRO o CEFIRO desde 7 a 15 pesetas. MODELOS BONITOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guiurribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES
DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . A la vista . . . . . 3'50 %
A plazo de un año . . 4'50 %
A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévanez Rodríguez.

Consiliario:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.	»	D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.	»	D. Moisés González Cabia.
Vicesecretario:	D. Eufrasio González Calzada.	»	D. José Mata Fernandez.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rioyo.	»	D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo.)	»	D. Feliciano Fernández Guilarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . . . pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET; «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . . . pesetas 1'80
GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

El mejor surtido en
Batería de cocina
lo encontrará en
"LA COCINA"

Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

BILLETAJE
En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de
EL CASTELLANO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Se vende papel para envolver

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Folletón de EL CASTELLANO (6)

Consideraciones acerca del secreto y de la naturaleza de Colón

Por DOMINGO HERGUETA

daba tanta seguridad para salir adelante en su empresa, el que le animaba en sus excesivas exigencias y a mantenerse tan intransigente, que si no por el fuera de maravillar que un pobre extranjero desconocido se mantuviese imperturbable ante la negativa de los Reyes y era para calificarle de loco en un tiempo en que su empeño era tenido como quimérico. Precavido por lo que le había pasado en Portugal que habían mandado un barco explorador para certificarse de su proyecto, por haberse expansionado algún tanto, ni en Salamanca ni en ninguna parte quiso revelar su secreto; pero al observar las dificultades que se oponían y las personalidades de la Corte tan contrarias a su empresa, debió acaeciturlo mejor Colón y trató de ganar para su causa algunas de verdadera influencia y no encontró otro medio más adecuado que descubrirles el secreto; pero hombre sumamente cauteloso lo hizo bajo secreto de confesión y así lo debió hacer a Fr. Pérez de Marchena, al dominico Diego de Deza y al Gran Cardenal que le favorecieron extraordinariamente y sin ellos hubiera fracasado, Sabido es que sin la ayuda de aquel Prior de la Rabida los Reyes no le hubieran escuchado; sin el auxilio del que fué Obispo de Palencia y después Arzobispo de Sevilla no se hubiera sostenido en la Corte como el mismo Colón lo reconoció, y sin el Gran Cardenal no se hubiera realizado su proyecto como puede verse en la Conferencia dada en la Unión Ibero-Americana el 13 de mayo de 1928 por don Amalio Huarte. «El Cardenal Mendoza y el descubrimiento de América» y por la «Historia de la Santa Inquisición» del P. P. Fray Vicente de Justiniano, Maestro general de la Orden de Predicadores que dice: «El año de 1492 se descubrió en Roma al reedificar la Iglesia de Santa Cruz por el gran Cardenal Mendoza el propio y original título que puso Poncio Pilato sobre la cabeza de nuestro Redentor. El mismo año fué el descubrimiento de las Indias por Christoval Colón a quien tenían por burlador a los principios y después con el favor de dicho señor Cardenal se le dió audiencia y por medio de él tuvo efecto dicho descubrimiento de las Indias.

Hasta aquí vamos enumerando los indicios que nos descubren el secreto de Colón pero ahora vamos a enunciar otro que lo tenemos por el más interesante y casi decisivo :nos referimos a la ruta de ida y vuelta que llevó en su primer viaje que fué precisamente la que tuvo Alonso Sánchez de Huelva.

"Don Cesáreo Fernández Duro descubrió en un legajo de papeles sueltos de la Real Academia de la Historia un epítome de la vida de don Fernando Colón en el que se dice que este escribió entre otras obras una Historia de las hazañas y conquistas de su padre con un Itinerario de sus jornadas. Ahora bien, en la Historia de su padre del señor don Fernando Colombo que se publicó en Venecia en 1571, única copia que se conserva en italiano ,pues el original ha desaparecido no se encuentra el Itinerario de las jornadas del Almirante ,y por lo tanto se ha perdido. Es indudable que al describirlas don Fernando lo tomaría de papeles de su padre y es lástima por ello que hayan desaparecido. Pero en cambio Otto Neussel en la conferencia que dió en la Sociedad Geográfica de Madrid el 8 de marzo de 1492 presentó un Mapa de las «Derrotas que siguió Cristóbal Colón en sus cuatro viajes para descubrir el Nuevo Mundo según los Manuscritos de Fray Bartolomé de los Casas trazados y publicados por el mismo» sacados del archivo del Duque del Infantado y de otra de la Biblioteca Nacional de Madrid.

En él se ve dibujado el primer viaje de Colón, que por seguir al pie de la letra los rumbos y caminos que había llevado y traído Alonso Sánchez de Huelva por la carta de marear y por las alturas y el paraje donde quedaba la vela de Santo Domingo, se observa, que desde Palos de Moguer toma en vez del Poniente que le hubiera conducido rectamente a la costa de la Florida, el Sud y al poco tiempo el Sudoeste hasta alcanzar la isla de Hierro a donde solía ir a comerciar el citado piloto.

Dicha isla le sirve como punto de partida (así como a Alonso Sánchez aunque involuntariamente) para tomar el rumbo en dirección del Oeste y conservarlo en la misma latitud de la isla, o sea de los 28 grados hasta el paralelo 35.º de longitud del Meridiano de Madrid ,y también para empezar a contar en su diario de navegación las leguas recorridas cada día ,esto sin duda por haberse visto obligado a permanecer quieto un mes para reparar y calafatear cumplidamente la carabela Pinta; y al mismo tiempo ,y es muy significativo, para ir descontando cada día algunas de las leguas recorridas para no alarmar a los marineros, porque él sabía por Alonso Sánchez que hasta más allá de 750 leguas al Poniente de referida isla no encontraría tierra alguna.

Desde el grado 35.º al 41.º sube hasta el 29.º de latitud , y(desde entonces un poco desconcertado va descendiendo) hasta el grado 25.º de latitud que mantiene constantemente desde el grado de longitud 45.º hasta el 62.º: aquí vuelve a descender a los 24 1/2 de latitud para subir enseguida al 26.º y 65.º de longitud: en este punto y por consejo de Martín Alonso Pinzón cambió el rumbo una cuarta al Sudoeste encontrándose inopinadamente el 12 de octubre con la isla de Guanahani que llamó Colón San Salvador y modernamente Watling ,del grupo de las Lucayas a los 71.º de longitud y 23.º de latitud o en el trópico de Cáncer.

Se ha de advertir, si hemos de creer al P. las Casas, por el que únicamente sabemos todo lo referente al Diario de navegación que escribió Colón y cuyo original se ha perdido, que en su «Historia» (lib. 1 cap. XXXVIII) escribe: «El martes 25 de septiembre, habiendo habido mucha calma, y después hacia la tarde viento y yendo su camino al gueste llegase Martín Alonso Pinzón con su carabela Pinta a hablar con Cristóbal Colón sobre una carta de marear que Cristóbal Colón le había enviado o arrojado con alguna cuerda a la carabela tres días había ,en la cual parece que tenía pintadas algunas islas de estos mares y decía Martín Alonso que se maravillaba como no parecían porque se hallaba el con ellas; respondió Cristóbal Colón que ansi le parecía también a él. Esta carta es la que le envió Paulo Físico, el Florentín ,la cual yo tengo en mi poder con otras cosas del Almirante mismo que descubrió estas Indias y escrituras de su misma mano que trajeron a mi poder».

Aunque el señor Altolaguirre se halla conforme con el P. las Casas de que